

INVESTIGACIONES DEL AMBITO DE LA EDUCACION SUPERIOR

NUEVAS TENDENCIAS Y PARADIGMAS DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA

Y.N. MOSEYKIN

Director del CILA, Vice-decano y jefe del Departamento de regulacion
macroeconomica y planificacion de la facultad de economia
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos
Calle Miklujo-Maklaya 6, apartado postal 117198, Moscú, Rusia
myn@imeb.ru

RESUMEN

Este artículo pretende hacer un análisis acerca de las nuevas tendencias y los nuevos paradigmas que transforman el sistema de la educación superior en América Latina en los últimos años. Un examen amplio de las macrotendencias regionales en el ámbito educativo permiten una mejor precisión de las estrategias educativas de la enseñanza superior en la región.

1. Panorama regional de la educación superior en América Latina

La educación superior en América Latina está enfrentada a un enorme desafío como nunca antes lo había estado. Para afrontarlo con posibilidades de éxito, será imprescindible encarar con firmeza su transformación y en consecuencia emprender los

cambios necesarios, es decir, aquellos que puedan dotarla de la máxima eficiencia social, entendiendo por tal la capacidad de satisfacer, sin limitaciones ni discriminaciones de tipo alguno, la creciente demanda con una educación masiva de calidad, altamente pertinente ante los requerimientos de la sociedad como así también consciente de las carencias e inequidades que en esa sociedad se verifica.

La región latinoamericana exhibe, en el siglo XXI, profundas asimetrías y desigualdades, en su mayoría de vieja data, pero agudizadas por los nuevos procesos asociados a la globalización de la economía. Esto se debe a múltiples factores de orden económico, político, social y cultural, vinculados a la ausencia de un proyecto regional que asocie políticas de Estado de las diferentes naciones para asegurar calidad de vida, justicia, equidad e igualdad de oportunidades. Atender esta situación resulta hoy día ineludible y exige iniciar un esfuerzo multidimensional, basado en el claro establecimiento de prioridades y en el impulso de los factores relevantes para estimular el crecimiento económico, el desarrollo humano sostenible y el bienestar genérico para todos los habitantes de este sub-continente. Entre éstos, figuran:

1. El gradual ensanchamiento de brechas cognitivas entre sectores sociales y la inequidad en el acceso a estudios superiores. Mientras que en toda la región, habían el año 2007 17.017.798 estudiantes matriculados en alguna institución de educación superior, el número de analfabetas era más del doble de esa cifra (37 millones). Este panorama se agrava cuando se observa que los procesos de incorporación a estudios superiores, en su gran mayoría, excluyen a jóvenes y mujeres de los sectores más vulnerables de la población y de grupos indígenas.

2. Un porcentaje significativo de los jóvenes de 15 a 19 años no ingresa al sistema escolar, deserta antes de terminar el ciclo secundario, o se encuentra estudiando, pero con un fuerte rezago, tal es el caso de Bolivia, Costa Rica, Colombia y México.

(1)

3. La fuerte desigualdad en la distribución del ingreso o el consumo se manifiesta en la educación; por ejemplo, a través de la desigual asistencia escolar de los jóvenes de 13 a 19 años de edad según su origen socio-económico. Hay países con una baja tasa promedio de escolarización en este grupo de edad y una alta diferencia en las tasas de participación de los quintiles extremos, como ocurre con Colombia, México y Venezuela. Otros países tienen tasas relativamente altas y un menor grado de desigualdad escolar, como es el caso de Bolivia y República Dominicana. Entre ambos grupos se encuentran países con muy distintos grados de desigualdad educacional: alta en Uruguay, intermedia en Costa Rica y baja en Perú.(2) Esta situación representa una barrera para el acceso de los sectores más vulnerables a la educación superior.

4. De acuerdo con IESALC (3) el 60% de la matrícula de educación superior se concentra en tres países, Brasil, México y Argentina. El número de estudiantes por cada 10,000 habitantes tiene una media regional de 259; pero la distribución es heterogénea: Argentina tiene más de 450; Panamá, Costa Rica, Venezuela, Chile, República Dominicana, Bolivia, Perú y Uruguay tienen entre 300 y 450 estudiantes habitantes y, México y Brasil tienen menos de 259.

5. La baja participación en la producción científica mundial (3,2% en 2006) y su moderado impacto (1,9% del total de citas mundiales 1996-2006) se agudiza con su concentración en pocos países (cuatro países dan cuenta del 85% producción de la región).

6. El gasto promedio en I+D regional equivale a 0,54% PIB.

7. La débil formación de doctores cuya expresión más evidente es el bajo número de investigadores de alto nivel con que cuenta la región. La discusión y definición de políticas de Estado en materia científica, tecnológica, de innovación y de educación superior propiciarán avanzar en el crecimiento económico, crear más y mejores empleos; asegurar iguales

oportunidades para todos; diseñar mejores esquemas de protección social que permitan construir una sociedad más integrada, libre y equitativa; así como proyectar la riqueza educacional, cultural y productiva de sus habitantes exige. En esta perspectiva la educación superior ha sido un factor preponderante en los países desarrollados; ello se observa con la tendencia a universalizarla, la que incluso ha rebasado sus fronteras extendiéndose, a los países en desarrollo con una oferta transnacional. La problemática brevemente expuesta exige de una nueva responsabilidad social de los sistemas de educación superior que responda crítica, ética, política y libremente a los desafíos que imponen la sociedad y los procesos de transformación de la región. Entre sus rasgos se encuentran los siguientes:

- capacidad de cambio e innovación en sus estructuras.
- voluntad política para preservar el carácter público de la producción y transferencia de nuevos conocimientos.
- flexibilidad para multiplicar sus vínculos, sus mecanismos y sus estructuras de articulación con el entorno a través de nuevas redes y asociaciones de carácter local, nacional, regional e internacional.
- sensibilidad para responder con conciencia e intencionalidad a las distintas tendencias de los países y la región, en las que se expresa el denominado “bono demográfico” sumado a la creciente demanda derivada de la ampliación de la cobertura en educación superior.
- visión estratégica para construir nuevas prioridades para aprovechar los flujos diferenciados de financiamiento a todos los niveles.
- compromiso con el estudiante que accede a la educación superior y que requiere un perfil de egreso laboral, ciudadano y personal adecuado y formándose en un plazo razonable. En este sentido, las leyes deben promover dispositivos que convoquen a las instituciones

de educación superior a cumplir sus funciones clave con la equidad social, teniendo para ello recursos adicionales con la debida rendición de cuentas de los resultados alcanzados.

2. Evolución de la educación superior en América Latina

Los sistemas de educación superior han registrado en las tres últimas décadas un proceso de fuerte diversificación, tanto en su organización como en su calidad, con la inclusión de modelos universitarios diferentes y contradictorios. Tal situación es muy diferente a la que había existido hasta la década de los 80, pues la educación superior había sido casi siempre estatal y con fuerte autonomía institucional y académica a partir del Movimiento de la Reforma Universitaria originado en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1918 (4). El modelo predominante era el napoleónico, en el que las facultades de carácter profesional se constituían en el centro de la organización universitaria. En ese modelo las carreras son largas, de tipo túnel –como las denominan los europeos–, en las que los alumnos obtienen el título después de seis o siete años de estudios, y en las que no existen ciclos ni titulaciones intermedios.

A lo largo de buena parte del siglo xx el modelo napoleónico de universidad y las concepciones de autonomía universitaria y de primacía de la universidad pública se fueron afianzando en la mayor parte de los países latinoamericanos. El número de instituciones universitarias –por lo general estatales– fue creciendo poco a poco, y los niveles de calidad se mantuvieron más o menos homogéneos hasta la década de los 80.

En los años finales de esa década y en los inicios de la de los 90 se introdujeron en el marco de los procesos de globalización estrategias de carácter neoliberal que tendieron a reemplazar las políticas de bienestar impulsadas por el Estado, por otras en las que predominaron las concepciones de mercado y de privatización de los servicios públicos, entre ellos la

educación. Las crisis nacionales en materia económica llevaron a una fuerte restricción del financiamiento público para los sectores sociales en general, y para la educación y la universidad en particular.

A pesar de esto creció la demanda de educación superior por parte de la población, incrementándose en gran medida las tasas de escolarización y el número de estudiantes. Para atender dicha demanda se crearon diversos tipos de instituciones de educación superior universitarias y no universitarias –en su mayoría de carácter privado–, y sin criterios previos en cuanto a niveles de calidad y de pertinencia institucional. La educación superior en América Latina registró incrementos a partir de la segunda mitad del siglo xx. El número de instituciones universitarias pasó de 75, en 1950, a más de 1.500 en la actualidad, que en su mayoría son privadas. El número de estudiantes pasó de 267.000, en 1950, a casi 17 millones (5).

La tasa de incremento anual de la matrícula, desde 1990, ha sido del 6%, y mucho mayor para la universidad privada (8%) que para la pública (2,5%) Eso ha llevado a que hoy más del 50% de la matrícula universitaria en la región concorra a universidades privadas, a diferencia de lo que ocurría hasta la década de los 80, en los que la universidad latinoamericana era sobre todo pública, tal como ya fue señalado.

En síntesis, se registró un fuerte crecimiento de la matrícula y del número de instituciones de educación superior, una clara tendencia al incremento de las instituciones privadas, una gran diversificación institucional, y una alta disparidad en los niveles de calidad.

Junto con la diversificación institucional y con la disparidad en relación con la calidad, aparece una gran heterogeneidad en materia de modelos universitarios, que se constituyen más como «deformaciones» del modelo napoleónico que como superadores del mismo. Se podría plantear que, en muchos casos, se mantienen y se profundizan ciertos aspectos negativos del modelo profesionalista por facultades, y se introducen algunos de los

aspectos menos deseables de los múltiples modelos vigentes en Estados Unidos. Así, se crean en muchos países de América Latina instituciones universitarias privadas que son denominadas «universidades garajes», por sus dimensiones, por su baja calidad y por el tipo de infraestructura física disponible. En algunos países es difícil actualizar la información sobre el número de instituciones de educación superior existentes por la falta de registros adecuados. El propio Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (iesalc) de la UNESCO no ha podido disponer hasta ahora de información regional precisa sobre el número de instituciones existentes de este nivel.

A esta caótica heterogeneidad institucional se agrega la gran disparidad en materia de planes de estudio, con denominación de titulaciones diversa, con objetivos formativos también diferentes, y, por ende, con duración de los estudios muy disímiles. Así, se encuentran en un mismo país designaciones desiguales de las titulaciones de una misma área profesional, y, a su vez, duraciones igualmente distintas de una misma carrera.

Este panorama reseñado brevemente, está caracterizado de manera mas amplia en el desarrollo de las macrotendencias de la educación superior en América Latina, que reflejan las orientaciones principales de las reformas que se producen en el sistema educativo superior de los países de la región.

3. Macrotendencias de la educación superior en América Latina

Los sistemas de educación superior en América Latina están en la mitad de cambios estructurales de una enorme dimensión que están produciendo una transición desde los viejos modelos de funcionamiento que los caracterizaron durante varias décadas a un nuevo escenario masivo, diferenciado, mercantil, complejo y global. Son cambios en sus tendencias históricas, que muestran un quiebre en la evolución y la construcción de nuevos

paradigmas universitarios en el marco de la sociedad del conocimiento.

De las universidades públicas tradicionales que dominaban el panorama de la región, se ha pasado a la organización de un sistema de educación superior complejo y diversificado, que presenta una realidad harto distinta: de instituciones de un solo campus urbano, se ha pasado a las macrouiversides públicas nacionales con multicampus de estructuras complejas y diferenciadas; de las escuelas técnicas y vocacionales de nivel medio superior, se ha conformado un importante aparato de instituciones politécnicas y tecnológicas de nivel medio, medio superior y superior; de la existencia de unas cuantas y poco significativas escuelas privadas se ha pasado a una condición de dominio en muchos países, por la concentración que tiene la empresa privada en el acceso social y en el número de sus instituciones; de la escasa investigación científica y de un número reducido de investigadores, se cuenta ahora con una multiplicidad de laboratorios e institutos de ciencia que abarcan todas las áreas del pensamiento humano y de sus fronteras, a pesar de sus insuficiencias; de unos cuantos miles de estudiantes que conformaban la elite de los profesionales, la región vive la masificación de la demanda social por educación superior.

A los cambios que han ocurrido desde una perspectiva histórica, como los anteriores, habría que agregar los que se han sumado como expresión del nuevo periodo en el que nos encontramos, tales como la extrema comercialización y mercantilización de las escuelas privadas; el impacto tremendo que tienen las nuevas tecnologías que redefinen los espacios de aprendizaje; el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria que empiezan a verse como sustitutivas de las tradicionales conformaciones curriculares y de la oferta de carreras actual; la contracción severa de los recursos financieros provistos por los gobiernos, con una mezcla de mecanismos de evaluación, rendición de cuentas, aparatos de acreditación que valoran el desempeño de instituciones, programas y personas; la

importancia que está adquiriendo la internacionalización de los procesos de aprendizaje y de conocimiento, la aparición de redes y asociaciones académicas, la movilidad de estudiantes y los nuevos procesos de transferencia de conocimientos y tecnologías.

Las anteriores son tan solo algunas de las tendencias fundamentales que durante los últimos decenios están en proceso en la educación superior de América Latina, y hacia el futuro éstas aparecen aún más pronunciadas y diferenciadas, apuntando a alcanzar una mayor profundidad en sus transformaciones, dentro de enormes brechas y déficits sociales, económicos, de equidad e igualdad, de organización y de currícula, ideológicos y conceptuales, dentro de lo cual debe destacarse la falta de políticas de Estado que puedan apreciar no sólo los cambios que ocurren en las instituciones de educación superior en su relación con la construcción de sociedades del conocimiento, sino también la falta de estrategias claras y de orientaciones con la altura de miras que se requiere.

La tendencia a la masificación de la cobertura y la deselitización de la educación superior

La mayor transformación de la educación superior está dada por el aumento de la cobertura y el incremento del acceso. Es esta una tendencia sucesiva de todos los sistemas educativos que se ha producido a escala mundial y en nuestra región. Aquí el siglo XX ha sido la centuria de la educación asociada a la democratización, a sociedades recientemente apoyadas en el uso intensivo de recursos humanos capacitados, y remuneraciones salariales que premian el capital humano: primero se expresó en la masificación de la educación primaria, luego en la expansión de la educación media, y desde los 90 en la fuerte expansión de la educación superior (6).

En América Latina del pasaje de los 225 mil estudiantes de educación superior en 1950 a los 16,5 millones en el 2006. Este pasaje de la educación superior de elites a una educación superior

de masas está significando un cambio del perfil social de los protagonistas, de las instituciones, de la complejidad de los mercados laborales, de las estructuras sociales, y de las diferenciaciones, entre las cuales las derivadas de la existencia de circuitos distintos de calidad. Desde fines de los sesenta comenzaron a ingresar cada vez más capas medias a la educación universitaria.

Desde fines de los setenta se vigorizó el proceso de feminización que ya ha alcanzando al 55% de la matrícula regional. Desde fines de los ochenta por su parte le ha tocado el ingreso a los sectores medios trabajadores de cuellos blancos que han poblado los sistemas de terciarios de una educación nocturna y flexible, tanto pública como fundamentalmente privada. Desde fines de los noventa por su parte los trabajadores urbanos de cuellos azules de los sectores modernos han comenzado a acceder en las instituciones no universitarias y en la educación a distancia.

Esta masificación se ha ido lentamente expresando en dos circuitos diferenciados de calidad. Ello ha estado disfrazado en cada país de la región en forma diferente: entre universidades públicas o privadas, entre instituciones con o sin fines de lucro, religiosas y seculares, universitarias o terciarias, a distancia o presenciales. Los exámenes de ingreso y las matrículas pagantes han sido los mecanismos más importantes de diferenciación de calidad y de instituciones, y en la preservación de universidades de elites.

La masificación aumentó la cobertura, puso en movimiento el proceso de deselitización de la educación superior, que se constituye como el eje más significativo de los conflictos universitarios asociados al ingreso de nuevos sectores, la creación de nuevas instituciones, la diferenciación de la calidad y la desarticulación institucional.

Hoy hay nuevos reclamos de acceso que provienen de sectores tradicionalmente excluidos de la educación de calidad y que plantean nuevas demandas complejizando aún más los

problemas de la masificación por las diferencias sociales y culturales entre los estudiantes y los problemas del financiamiento y del aseguramiento de la calidad. La región tiene 50 millones de indígenas. Tanto como personas con discapacidades. Muchos de ellos integran el universo de los 220 millones de personas de pobres que tiene la región. Para muchos de ellos, los problemas de accesibilidad a la educación superior requieren políticas proactivas de compensación ya que no pueden ingresar sólo por sus propios esfuerzos. No es inclusive un tema de acceso meramente, sino también de continuidad ya que la tasa de deserción de los estudiantes indígenas alcanza al 80%. Casi la misma que la de las personas con discapacidad, y muy superiores a las ya altas tasas medias de deserción que alcanzan al 40%, mostrando que para los nuevos sectores, el problema no es sólo de acceso y calidad, sino también de permanencia y de egreso, ya que las instituciones los expulsan en su dinámica cotidiana (7).

La expansión de la cobertura en las últimas décadas se ha producido sin cambios significativos en los procesos pedagógicos, ya que se mantiene el modelo poco flexible, monocultural, generalista, con pocas diferencias de carreras y de metodologías, y que ahora ha agregado brechas de calidad y baja renovación curricular.

Las tendencias a las regulaciones y la desautonomización de la Educación Superior

La enorme expansión de la matrícula y de las instituciones de educación superior en los últimos treinta años ha derivado en la irrupción de nuevas formas de gobierno y de regulación sobre las instituciones universitarias.

La cantidad de estudiantes, la diferenciación de las instituciones universitarias, la expansión del conocimiento y de sus nuevos roles, así como las dificultades de la autorregulación han planteado dinámicas sistémicas y por ende el desarrollo de crecientes regulaciones externas a las propias instituciones. Con

ellas las instituciones han ido perdiendo lentamente su anterior autonomía las públicas, y su libertad de mercado las privadas. De pocas universidades monopólicas nacionales e instituciones de elite, se ha pasado a complejos sistemas universitarios con miles de instituciones con roles y cometidos distintos con tal diversidad que han impuesto la búsqueda de formas de regulación eficientes y necesariamente externas.

Antes eran instituciones monopólicas con autonomía en la cual los Consejos Universitarios normaban y regulaban los títulos, las formas de ingreso y egreso de estudiantes y docentes, las características del proceso de enseñanza y aprendizaje y los estándares de calidad y sus mecanismos de aseguramiento. Ahora al conformarse una dinámica institucional sistémica y diferenciada, aparecen nuevas regulaciones, lo cual plantea un complejo y tenso debate sobre los espacios de la libertad y de la autonomía.

En los noventa con la expansión de las instituciones privadas, el mercado avanzó como el elemento regulador de la educación superior al fijar las ofertas y las demandas académicas, el salario de los docentes y las características de las instituciones en un marco de competencia y de libre mercado. Tal eje regulador creó mayores diferencias de calidad, desarticulación institucional, derroche de recursos y excesivos niveles competitivos expresados en la publicidad, que plantearon la necesidad de introducir regulaciones a través de estándares de calidad, de estándares mínimos de funcionamiento. Se comenzaron a sentar las bases de nuevas formas de regulación pública con un rol central de los gobiernos que al normar, reduciendo necesariamente la libertad de las instituciones privadas y la autonomía de instituciones públicas.

Nuevas modalidades está asumiendo el proceso regulatorio en la región desde los 90: la gubernamental ejecutiva que tendió a fijar los estándares mínimos de funcionamiento y autorización de apertura de programas, carreras e instituciones; la sistémica de calidad a través de agencias de evaluación que eran dirigidas por

cuerpos colectivos representativos de la sociedad y de los actores académicos que se focalizó en los mecanismos de verificación de la calidad, el mercado dado el creciente peso de la educación privada y la internacional, en menor curso, basada en los acuerdos intergubernamentales y de los organismos multilaterales que actúa sobre las estructuras de ciclos y los reconocimientos. Entre la autonomía (regulación académica) y la libertad (regulación de mercado) se comenzó a construir una nueva arquitectura regulatoria pública sistémica e internacional.

En el nuevo contexto de la globalización además está apareciendo una nueva regulación, esta vez internacional, ya que no se puede normar la educación virtual o los postgrados solo desde un país, ni los sistemas pueden estructurar educaciones incompatibles e incomparables, en escenarios de globalización y libre movilidad de los factores de producción. Bajo estos escenarios parece tenderse a la construcción de sistemas regulatorios, como la acreditación internacional, con una compleja y tensa interacción, pero donde cada uno tiene su propio rol en la organización de los sistemas universitarios. Construir este equilibrio regulatorio crecientemente mercantil, diferenciado y global, es el centro de la agenda de la educación superior en el siglo XXI.

La tendencia a la diferenciación y la deshomogenización de la Educación Superior

La educación superior en cada uno de los países de América Latina está inserta en un rápido proceso de construcción de sistemas universitarios altamente complejos a través de una creciente diferenciación de las modalidades, de formas de acceso o de ciclos, con una alta diversidad de orientaciones curriculares, calidades y modelos educativos. Más aún, ahora se agregan nuevos proveedores internacionales y dinámicas de alianzas y redes entre las instituciones que bifurcan aún más los caminos de

la educación superior y derivan en una fuerte deshomogenización de las universidades e instituciones de educación superior.

Se está produciendo una transición desde modelos homogéneos de los procesos de enseñanza a modelos y dinámicas altamente heterogéneos. Desde estructuras simples a estructuras complejas. Desde pocas y similares ofertas curriculares disciplinarias a una multiplicidad de especializaciones inclusive interdisciplinarias. Desde pedagogías presenciales y frontales a muy distintas tecnologías de enseñanza y el desarrollo de multimodalidades híbridas en lo tecnológico. Este panorama de alta flexibilidad torna compleja la evaluación, la regulación y la propia comparación entre las instituciones y las certificaciones. Esta complejización de la educación superior conduce a múltiples puertas de entrada y de salida, distintas estructuras organizativas, a multiplicidad de ofertas para responder a las demandas sociales y a una amplia diversidad de estudiantes y actores académicos.

La flexibilidad facilita cubrir las multiplicidades de demandas dada por la creciente división técnica y social del trabajo, que parcela el saber en mercados de competencias diferenciadas. Estamos además en las puertas de nuevos paradigmas de los procesos educativos: *la propia aula ya no es el centro de la enseñanza, ni los profesores tienen todos los saberes*. La enseñanza en la práctica o a través de la educación no presencial, los modelos de simulación y autoaprendizaje, la educación derivada de la movilidad global, o la educación flexible donde uno construye su propio currículo a través de recorridos académicos diferenciados, y la educación permanente ante la obsolescencia y la renovación de saberes se conforman como los mecanismos eficaces de enseñanza para responder a las demandas de una economía en cambio.

Todo indica que el siglo XXI será el tiempo de la superación de las pedagogías presenciales con un docente que repite propios y reducidos conocimientos y de exámenes para repetir sus estrechos conocimientos. La fábrica educativa de producción de profesionales iguales llegara por suerte a su final y

muchos docentes pasaran a tutores y las aulas a museos. Sin embargo aún los gobiernos y los educadores, tienden a reproducir sistemas rígidos de aprendizaje, reafirman su monopolio de certificación y de entrega de títulos, estructuran dinámicas de aprendizaje disciplinarias y siguen reafirmandose en pedagogías de repetición de conocimientos. En el oriente, en el otro lado del mundo, en la región que ya nos supero, los estudiantes toman materias donde quieren de una lista de instituciones acreditadas bajo la asistencia de tutores que les orientan a construir sus propios recorridos académicos curriculares. Pueden ser créditos presenciales o a distancia, en instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, académicas o empresariales. Son libres de decidir sus estudios, y los sistemas universitarios donde actúan son lo suficiente flexibles para tener como objetivo facilitar el acceso al capital humano que las personas quieran, reconociendo que los saberes están en muchos lados (empresas, centros de investigación o espacios ancestrales), y no sólo en las universidades que mantienen sobre todo la primera certificación.

La educación superior del futuro no será sólo de más estudiantes y más instituciones, sino que estará asociada a nuevos paradigmas de cómo se crea el conocimiento , como se apropia (constructivismo), como se transmite (simulación), como se actualiza (educación permanente virtual) y sin duda como se usa (innovación) **(8)**. Esta tendencia, sin embargo, está muy lejos de su desarrollo y es materia inconclusa, y se focaliza exclusivamente en algunas pocas universidades de elites y de calidad.

La tendencia a la mercantilización de la Educación Superior

Una significativa tendencia de la educación superior a escala mundial, está dada por la incapacidad de poder financiar todas las demandas educativas de calidad a partir del gasto público. La masificación de la educación superior y las demandas de calidad tienen como correlato un incremento de los costos de

la educación que han sentado las bases de la mercantilización de la educación superior, e incentivan un complejo y tenso escenario de desgratuitarización de la educación terciaria en el continente.

Cómo financiar la educación es la clave de la política pública. En América Latina esa contradicción se resolvió hace treinta años a través de pruebas selectivas para restringir el acceso a la gratuidad. Para los que perdían, la opción era la educación privada o institutos no universitarios o educación a distancia de baja calidad. El acceso a bienes gratuitos se resolvió en la competencia académica que reafirmó el rol de la educación superior como mecanismo de reproducción de la estructura social desigual. Aunque la educación privada se expandió con nuevas ofertas, más flexibles y con nuevas pedagogías, el escenario fue dual: gratuidad para unos, acceso pagante para los otros, pero también con dualidades de calidad al interior de ambos sectores.

Estas son formas distintas y mercantiles de responder al problema del crecimiento de los costos y de las demandas de acceso. Pero la tendencia a la mercantilización es mucho más amplia, y se asocia a la irrupción de una nueva economía a escala global que se impulsa en la innovación y en la investigación, y que crece además por la incorporación de capital humano de calidad en la acumulación de capitales. No compiten sólo países ni empresas, sino universidades y sistemas de innovación.

En la región, el mantenimiento legal y político de la gratuidad pública de la universidad es casi total, lo cual ha derivado en una múltiple diferenciación a través de un modelo binario público-privado, y a una propia diferenciación pública estructurada en función de las distintas restricciones de acceso y del presupuesto por alumno, que han facilitado la creciente transferencia de la educación de calidad y de altos costos al sector privado, y nuevas formas de exclusión educativa.

La tendencia a la internacionalización y la desnacionalización de la Educación Superior

La globalización, las tecnologías digitales y la expansión de conocimientos están impactando los sistemas de enseñanza y creando la nueva educación de la sociedad global del conocimiento. Tales dinámicas actúan sobre todos los ámbitos: sobre las demandas de educación (la movilidad estudiantil es una variable de enseñanza y ya en casi todos los países de América Latina el 1% de la matrícula es de estudiantes extranjeros, y en algunos es inclusive es mayor como en Chile y Uruguay); sobre los currículos, que cada vez más incluyen componentes internacionales, estudios comparativos o idiomas; sobre las ofertas que se articulan en redes globales, se especializan y se focalizan también en atraer u ofertar para estudiantes extranjeros; sobre las formas de prestación a través de ofertas transfronterizas virtuales; sobre las pedagogías a partir de modelos de autoaprendizaje en redes colaborativas y estudios de casos globales; sobre las pertinencias pensadas ahora en mercados laborales globales; o sobre las instituciones que se redespliegan a través de multiplicidad de alianzas y modelos de negocio a escala global.

La educación internacional tiende a actuar en todos los mercados universitarios, se concentra en aquellos asociados a la sociedad del conocimiento como el postgrado, la educación a distancia, la educación permanente, la reactualización de competencias y la acreditación internacional. Es una nueva realidad de mercados que antes descansaban en lógicas nacionales y que ahora se están rápidamente internacionalizando, y que también en forma distinta reciben los impactos de la globalización. La educación fue conformada históricamente en el marco de las fronteras nacionales como un servicio público con sus lógicas acotadas de pertinencia, de currículo, de calidad y con sus propias instituciones y actores nacionales. En ese escenario tradicional, lo internacional asumía una forma casi marginal de

cooperación entre ámbitos y unidades distintas y separadas. A diferencia con la globalización, la sociedad de conocimiento, se comienza a estructurar en distinta dimensión e intensidad una educación con crecientes componentes internacionales en el marco de la convergencia entre los sistemas educativos a escala global. Los espacios comunes de la educación superior regionales son en este sentido, tanto una internacionalización controlada como también una defensa respecto a la globalización incontrolada y una derivación de las interrelaciones de los mercados económicos que imponen la movilidad de los factores.

La internacionalización vista como un proceso de penetración de universidades externas, de movilidad docente y estudiantil, o como respuesta de los sistemas locales, para acceder a saberes, estándares o inversiones externas, es parte de la construcción de la nueva educación global con estándares compartidos de calidad, ciclos y niveles comunes, formas de mutuo reconocimiento de los estudios y múltiples modalidades de movilidad estudiantil, docente, profesional e institucional. No es este sin embargo un proceso lineal, sino que es altamente diverso por el heterogéneo impacto de los múltiples impulsores y restrictores políticos, académicos, económicos y tecnológicos que marcan la velocidad de la internacionalización educativa y por las tensiones políticas que se derivan de esta efectiva y compleja desnacionalización de los sistemas educativos. La universidad nació como institución internacional, y con la creación de los Estados nacionales quedó encerrada en su frontera nacional.

Tal dependencia se reafirmó en América Latina desde que Bolívar estatizó las universidades religiosas y promovió la creación de universidades republicanas y que posteriormente las banderas de Córdoba consolidaron como el modelo autonómico y nacional. Hoy estamos frente a una nueva fase marcada por la transición hacia instituciones sin fronteras, con pertinencias globales, con estándares de calidad internacionales y con niveles de inserción en redes globales de investigación e intercambio lo cual deriva también en tensiones políticas y académicas frente a

sus más claras manifestaciones como los Tratados de Libre Comercio, los acuerdos de integración en el MERCOSUR y las negociaciones de la OMC y de la OMPI. Es parte del mundo mercantilizado del conocimiento y una sociedad que compite a través de los conocimientos. Sin embargo, más allá de las derivaciones de las tensiones que pautarán las características futuras de las articulaciones externas de la educación superior futura, es posible visualizar la tendencia a un lento pasaje desde una educación universitaria local hacia una educación superior sin fronteras, en un lento camino que genera una lenta desnacionalización de la educación superior y que inclusive va conformando a la educación como un bien público internacional tensionando el sistema político hacia nuevas formas de protección del conocimiento local antes inéditas.

La tendencia a la virtualización y la despresencialización de la Educación Superior

La enseñanza como transmisión organizada de conocimientos ha estado marcada por las tecnologías de comunicación. El mundo está nuevamente en el centro de una revolución tecnológica marcada por la microelectrónica y la programación informática, con nuevos productos e industrias que sacuden todos los cimientos y también la educación. Internet como industria cultural es el iceberg de esa digitalización y globalización de la comunicación. Ella revoluciona la educación a distancia y todas las dinámicas educativas que se comienzan a virtualizar, creando una fuerte tendencia a la despresencialización de la educación superior. Modelos de simulación, sistemas de autoaprendizaje, acceso a redes de información, convergencia tecnológica de contenidos, investigación a partir de grandes bases estadísticas o enseñanza en plataformas virtuales son los caminos iniciales en la construcción del nuevo paradigma educativo.

Ello no se reduce a la mera incorporación de tecnologías en la educación, sino a una completa transformación de la

educación, asociado a la sociedad global del conocimiento, al constructivismo como teoría del conocimiento, la educación permanente como derivación de la expansión y obsolescencia de saberes, y la masificación como expresión de nuevas y variadas demandas. Sin embargo, las tecnologías tienen varias caras. Una, la más visible, ha sido, y continua siendo, la democratización de los accesos.

Cada vez más las sociedades se mueven y se demanda una educación que también se traslade. La educación virtual, la masificación de la conectividad, la banda ancha, las conexiones inalámbricas, son en este sentido algunas de las formas que están sentando las bases de una nueva educación despresencial que se constituye como una fuerte tendencia en la sociedad en red y de acceso del futuro. Ellas permiten nuevas posibilidades y también se asocian a nuevas demandas de democratización de la educación que se expresan en modelos despresencializados de educación superior.

En América Latina la educación superior a distancia nació en modelos unimodales públicos en los setenta asociados a las restricciones de acceso y a dinámicas educativas con menores estándares para los nuevos estudiantes. Desde los 90 se está expandiendo su cobertura a través de multimodalidades con fuerte peso tanto público como privado y con tasas del 40% anual de aumento de la cobertura y que ya absorbe el 8% de la cobertura terciaria regional (9). Sin embargo, esta nueva posibilidad de oportunidades es también la puerta de múltiples amenazas marcadas por la creación de grandes megauniversidades a escala mundial que pueden hacer desaparecer a las universidades nacionales, de modelos homogéneos de currículo que destruyan la diversidad de saberes e instituciones, de exclusivas instituciones virtuales de enseñanza expulsando a la investigación de las Universidades, o simplemente que la interacción y socialización estudiantil, base de los aprendizajes, desaparezca tornando a los estudiantes en clientes o consumidores. Pero por encima de todo, lo más

complejo es el riesgo de la conformación por un lado de una educación presencial de calidad para elites, y por el otro de una educación despresencial de masas y de baja calidad. Las normas de regulación y los estándares de evaluación y acreditación de la educación a distancia están actualmente en lento proceso de construcción a nivel nacional en la región, más allá de que estas modalidades requieren la construcción de regulaciones internacionales las cuales se constituyen como los ejes básicos de la educación transnacional.

4. Estrategias para la innovación y el cambio

La educación superior universitaria en América Latina habrá de enfrentar su responsabilidad social como una función propia, como un deber. Ello exige innovar teniendo en cuenta el nuevo perfil de estudiantes que irá accediendo en los próximos años. La ampliación de la matrícula implica que otros sectores sociales se acercan a la educación superior, con menor bagaje cultural y una preparación secundaria deficitaria y de baja calidad. En varios países de la región hay una mayoría de estudiantes con padres no universitarios y al mismo tiempo con habilidades tecnológicas importantísimas, ellos constituyen una nueva generación que Marc Prensky (10) ha llamado “nativos digitales”. Ellos tienen competencias e intereses distintos con la pedagogía y la docencia tradicionales. A la vez, no se cuenta con docentes preparados para estos nuevos desafíos, ni estrategias metodológicas adecuadas. Entre otros aspectos, para acoger a estas nuevas generaciones, se hace imprescindible repensar la estructura curricular en términos de formación compensatoria, ciclos iniciales, formación en competencias generales, salidas intermedias, seguimiento de grupos vulnerables, sistemas de tutorías y materiales didácticos especiales. Debe tenerse muy presente los nuevos requerimientos que tienen estas nuevas cohortes en términos de múltiples vías de incorporación de saberes, en particular a través del uso de las tecnologías de

información y comunicación. Por otra parte, para responder a este desafío se requieren docentes con otras competencias y especializados en la utilización de nuevas tecnologías. Además que sean capaces de construir aprendizajes, desarrollar el pensamiento crítico y fomentar el aprendizaje activo y centrado en el estudiante. Frente a esta situación de inequidad actualmente existente se requiere de una política activa que genere condiciones para ampliar el acceso a todos los sectores, estimular la permanencia y progresión en los estudios y obtener resultados que permitan al egresado contar con las competencias para el desarrollo personal, laboral y de participación ciudadana.

Existen evidencias convincentes acerca de que la educación superior es una palanca efectiva que promueve el desarrollo nacional; para ello los estados deben articular transversalmente sus políticas en materia social, económica, laboral y científico-tecnológica con las de educación superior, de suerte que todas se favorezcan recíprocamente en la estrategia diseñada para el desarrollo y bienestar. Estas políticas deben buscarse en forma confluyente puesto que el hincapié en el acceso necesita ser acompañado de estrategias y mecanismos que aseguren los demás factores, so pena de fracaso, deserción, repitencia, inadecuado uso de recursos y mala inserción en el mundo laboral, redundando en una fortificación de la segmentación y heterogeneidad social. Evidentemente, en esta cuestión ayudan mucho el apoyo focalizado a estudiantes con dificultades, la información sistematizada en todos los niveles, las redes de apoyo laboral y social compensatorios y un acercamiento activo a la realidad de la educación media. Es importante avanzar hacia un sistema de educación equitativo con una oferta de perfiles diversificados, pero todos ellos de calidad. Esto implica abrirse a otros tipos de instituciones diferentes a la universidad tradicional y considerar, como parte de la educación superior, a instituciones de distinta naturaleza, con funciones y propósitos específicos, que atienden a poblaciones diferentes, pero que tengan por sobre todo un criterio de calidad demostrable.

Aunque haya discusiones sobre el concepto de calidad, hay un amplio consenso acerca de un conjunto de requerimientos imprescindibles para alcanzarla, como son la equidad y la pertinencia. Estos últimos factores son elementos centrales a la hora de analizar la calidad de un programa o una institución de educación superior. En este sentido, es posible tener universidades con investigación de alto nivel pero también instituciones de educación superior en las que prevalezca la docencia, de tal forma que se tengan criterios de calidad equivalentes para diferentes tipos de establecimientos, privados y estatales, de pregrado y de posgrado, universitarios y no universitarios, especializados por disciplina y multidisciplinarios, metropolitanos y regionales, tecnológicos y humanísticos. Como es sabido los rankings internacionales sitúan a muy pocas instituciones de la región en lugares destacados. Reconociendo esta realidad cabe señalar que un análisis más ponderado, amplio y complejo informaría al público de una realidad bastante diferente, suscitando actitudes de cooperación y emulación más acordes con los ritmos de desarrollo de la región. Por otra parte, pueden pensarse políticas de fomento a la hora de la distribución de los recursos para aquellas instituciones que, por sus condiciones contextuales, están en dificultades para cumplir las metas que se proponen. La diversidad mencionada enriquece los sistemas de educación superior en la medida que se asegure una efectiva articulación, tanto en sentido horizontal cuanto en el vertical, esto es, entre instituciones de un mismo tipo separadas por el territorio o por su origen, y entre entidades de diferente tipo. Para estas articulaciones es útil pensar: en la existencia de ciclos sucesivos de formación general y especialización; entradas y salidas intermedias habilitantes para el mundo laboral; aplicación de sistemas de transferencia de créditos para la movilidad de estudiantes; y, en la lógica de la educación permanente, el continuo entre la preparación académica y la formación para la producción. Asimismo, sería de utilidad analizar esquemas de recertificación de profesionales, a cargo de

las mismas universidades, de modo tal de asegurar un cuerpo de profesionales actualizados, y el establecimiento de sistemas nacionales y regional de certificación de cualificaciones que permitan el reconocimiento por distintas vías.

La globalización conlleva un conjunto de problemas difíciles de resolver para la región. En el plano de la educación superior ello implica una internacionalización para fortalecer los sistemas nacionales, fomentando la integración continental. ¿Qué puede hacer el universo legislativo para desarrollar estas estrategias? No está al frente de las universidades, no está a cargo del Poder Ejecutivo, pero tiene consigo la potestad de brindar los grandes marcos para el desarrollo de las instituciones, no sólo estableciendo perfiles de lo que puede hacerse, no sólo distribuyendo recursos a la hora de votar los presupuestos, sino sobre todo, fijando prioridades temáticas alrededor de las cuales puede girar el conjunto de la sociedad educativa. Por supuesto, ello puede realizarse en la medida que se establezcan reglas y recursos para facilitar los cambios y las innovaciones en el mundo de la educación superior. Se trata de diseñar acciones públicas que contribuyan a las exigencias de crecer con calidad, que fortalezcan la equidad en todas sus dimensiones y etapas, que faciliten la articulación del sistema educativo y que promuevan la generación y aplicación oportuna de los nuevos saberes en función de las demandas productivas y sociales de cada país y de la región.

BIBLIOGRAFÍA

1. Educación Superior Iberoamericana – Informe 2007. CINDA, Santiago de Chile 2007
2. Ibidem 1-
3. Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe

4. Hugo Cancino. El movimiento de reforma universitaria en Córdoba, Argentina, 1918. Para una relectura de su discurso ideológico. www.discurso.aau.dk/cancino_nov04.pdf
5. Sobre la base de UIS, HistoricalData onTertiaryEducation, 2009
6. Tendencias de la Educaciyn Superior en Amñrica Latina y el Caribe / editado por Ana Lucia Gazzola y Axel Didriksson.- Caracas: IESALC-UNESCO, 2008.
7. El papel de la Universidad ante las demandas de los pueblos indígenas. <http://trace.revues.org/index379.html>
8. Luis Ma Naya, Ferran Ferrer y Ma Jesús Martínez Usarralde. «Past, Present and Future of Teaching Comparative Education in Spain». Revista Española de Educación Comparada, 15 (2009), 277-294
9. La educacion superior virtual en America latina. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO). www.unesco.org.ve
10. Marc Prensky .Teaching Digital Natives Partnering for Real Learning . 2010, <http://www.corwin.com/books>

NEW TRENDS AND PARADIGMS OF HIGHER EDUCATION IN LATIN AMERICA

Y.N. MOSEYKIN

Director of CILA, Vice-dean and head of Department of macroeconomic regulation and planning of the faculty of economics
Peoples' Friendship University of Russia
6, Mikluho-Maklaya Str., 117198 Moscow, Russia
myn@imeb.ru

ABSTRACT

This article attempts an analysis of new trends and new paradigms that transform the system of higher education in Latin America in recent years. A comprehensive review of the regional macro trends in education allow better precision of educational strategies in higher education in the region.